

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32212** *EDUARD RODRÍGUEZ FONTOVA*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 34/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de M<sup>a</sup> Dolores Salas Tió, contra la empresa Eduard Rodríguez Fontova, con CIF nº 48053298L, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 19/10/09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 2.028,53 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 30 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090079635-1